

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1188/99  
14 abril 1999

ACTA  
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR  
CELEBRADA  
EL 14 DE ABRIL DE 1999  
  
Para conmemorar el Día de las Américas

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Palabras del Presidente del Consejo Permanente .....	2
Palabras del Secretario General.....	5
Palabras de la Representante Permanente de Santa Lucía .....	7
Palabras del Representante Permanente de Guatemala .....	8
Lectura de la Proclamación del Presidente de los Estados Unidos en conmemoración del Día de las Américas.....	10

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 1999

En la ciudad de Washington, a las diez de la mañana del miércoles 14 de abril de 1999, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Julio César Aráoz, Representante Permanente de la Argentina y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Kingsley C.A. Layne, CMG, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú  
Embajador Courtney Blackman, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Arlington Griffith Butler, KCMG, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador Antonio Mercader, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Carlos Portales, Representante Permanente de Chile  
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá  
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Víctor Marrero, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Michael Anthony Arneaud, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
Embajador Alfonso Quiñónez Lemus, Representante Permanente de Guatemala  
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México  
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador  
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití  
Embajador Juan M. Pons, Representante Interino de Panamá  
Embajador Víctor M. Silva, Representante Alterno de Nicaragua  
Ministro Consejero Luis Menéndez Castro, Representante Alterno de El Salvador  
Ministro Consejero Ricardo Mario Rodríguez Jiménez, Representante Alterno de Venezuela  
Ministro Consejero Claude Haylock, Representante Alterno de Belice  
Ministra Consejera Deborah-Mae Lovell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Consejero Julio César Arriola Ramírez, Representante Alterno del Paraguay  
Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Alterno del Uruguay  
Ministro Consejero Ramón Quiñones, Representante Alterno de la República Dominicana  
Consejera Jasmine E. Huggins, Esq., Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Ministra Vilma McNish, Representante Alterna de Jamaica  
Ministro Consejero Alberto Quiroga García, Representante Alterno de Bolivia  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Christopher R. Thomas, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Buenos días a todos, señoras y señores. Señores embajadores, declaro abierta la presente sesión protocolar convocada por el Consejo Permanente para conmemorar el Día de las Américas. Me permito, con todo respeto, comenzar haciendo uso de la palabra.

El establecimiento de la Organización de los Estados Americanos en 1948 constituyó un acontecimiento histórico de singular trascendencia. Marcó un hito en la trayectoria de las relaciones interamericanas y en la definición del concepto de identidad hemisférica, acuñado en los sueños de los idealistas y la visión de los líderes del Continente del siglo XIX.

Este concepto de identidad hemisférica comenzó a tomar forma desde la histórica cita de Panamá, en 1826. En el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua se encuentra el origen del panamericanismo y de la OEA.

Esta y las posteriores reuniones, congresos y conferencias, al definir su horizonte orientador y realista, destacaban que en la alianza de los florecientes Estados residía su posibilidad de supervivencia. A partir de entonces, se esbozaron los grandes propósitos políticos del siglo XIX y parte del XX y los principios que luego se consagraron en la Carta de Bogotá de 1948: la igualdad jurídica de los Estados, la creación de la Asamblea General para regir los destinos de la Confederación y para interpretar los tratados entre las partes, la defensa colectiva, el arbitraje en las controversias, el mantenimiento de la paz y la seguridad, el respeto de la soberanía e independencia política de los Estados, la abolición de la esclavitud y la lucha contra el colonialismo.

En 1889, el Gobierno de los Estados Unidos de América invitó a todos los Estados independientes del Hemisferio a participar en la Primera Conferencia Internacional Americana. El 14 de abril de 1890, en Washington, D.C., esta Conferencia creó la Unión Internacional de las República Americanas, acontecimiento que hoy celebramos.

Desde aquellos primeros congresos, conferencias interamericanas y reuniones especiales, comenzó a desarrollarse una agenda regional que permitió identificar y enriquecer una conciencia hemisférica dentro de la región. Sin embargo, no fue hasta la Novena Conferencia Internacional de los Estados Americanos, celebrada en Bogotá en 1948 y donde se estableció la Organización de los Estados Americanos, cuando se pusieron en marcha ciertos mecanismos básicos a partir de los cuales la identidad hemisférica pudo crecer, alimentada por las comunes necesidades y aspiraciones de la región.

Desde 1948 hasta el presente, el sistema internacional estuvo marcado por cambios trascendentales, muchos de ellos decisivos y abrumadores. Estos cambios, a la vez que proporcionaron oportunidades para la revisión, la reflexión y la renovación, establecieron también condiciones para el crecimiento y para el desarrollo. Las organizaciones internacionales surgen en respuesta a los intereses de sus miembros, y su permanencia depende de su voluntad y del conjunto de circunstancias imperantes en un momento histórico determinado.

Durante este siglo de vida, nuestro Sistema ha visto surgir principios y doctrinas, hoy tradicionales, como el mantenimiento de la paz, la asistencia recíproca, la prohibición del uso de la fuerza, la solución pacífica de controversias, el arbitraje obligatorio, la no intervención, el rechazo de las adquisiciones territoriales logradas mediante el uso de la fuerza, el asilo y la extradición, para mencionar solo algunas.

En esta última década, de norte a sur soplan sobre América nuevos vientos producidos por los cambios del sistema internacional. Tanto la profundización de los procesos de regionalización y de globalización como la emergencia de una nueva agenda política estimulada por la posguerra fría repercuten en los comportamientos de nuestros países americanos.

En esta nueva etapa, la defensa y el fortalecimiento de la democracia se han convertido en uno de los temas prioritarios de la agenda. Hemos creado una doctrina americana de solidaridad con la democracia que actúa contra cualquier amenaza que pretenda interrumpir el proceso democrático e institucional de un país. Debemos comenzar a pensar también en un conjunto de medidas que formen parte de lo que se llama la “democracia activa” y la “democracia de integración”, que nos permitan actuar preventivamente y en forma colectiva. Esta democracia activa, respetando el principio de no intervención en los asuntos internos de un Estado, debería socorrer solidariamente y en forma colectiva, dentro de un marco orgánico e institucional, las transformaciones a las que hoy asistimos en nuestra América y en el mundo, para reducir el impacto negativo de los efectos no queridos del actual sistema de economía de mercado universalizado.

Debemos comprender que las transformaciones científico-tecnológicas han incidido en grado diferente en cada uno de nuestros pueblos. En todos, sin embargo, estos cambios han afectado nuestros antiguos mercados, nuestras formas de producción y nuestras formas tradicionales de acumulación del capital. Estamos cambiando las relaciones de trabajo ante las necesidades cada día más complejas, competitivas y especializadas del mercado laboral, donde las empresas se encuentran también envueltas en profundos cambios.

El Estado actual comienza a abandonar su papel casi absoluto dentro de la sociedad, cediendo a la creciente participación del capital privado, especialmente en los servicios públicos. Si a estos cambios le sumamos la “revolución de las comunicaciones” y la formación de un nuevo sistema financiero mundial, comprenderemos cómo han impactado estas transformaciones en la vida, la cultura y la economía de nuestras naciones.

En este escenario comenzamos a comprender que el proceso de globalización no se expresa solamente en los mercados y en las inversiones, sino que también se expresa globalizando sus consecuencias, con impactos negativos en los índices de pobreza, en las desigualdades sociales, en el desempleo y en la agresión al ecosistema.

En estos últimos años hemos comprendido que la globalización nos brinda “uniformidad universal”. Entramos en un sistema internacional de producción, el que posibilita la integración de las empresas entre sí con la incorporación del capital extranjero en forma directa, pero también alienta desigualdades que potencian las existentes en nuestra América. En la práctica, tenemos que comprender que la globalización, al mismo tiempo que universaliza y concentra, también margina, imponiendo fracturas profundas y trazando una línea divisoria entre los que participan y quienes quedan al margen de la revolución científico-tecnológica. Se ensancha así la brecha entre los excluidos e incluidos del sistema de globalización.

Los avances tecnológicos, que deberían crear nuevos empleos, mejores salarios y mejor calidad de vida, se han traducido, en la mayoría de los casos en nuestros pueblos, en mayor desocupación, menor calidad de vida y mayor concentración de ingresos para algunos en detrimento de otros. Frente a esta situación, los Estados no tienen capacidad financiera para aumentar el gasto

público con la aplicación de políticas sociales activas, que puedan paliar las desigualdades que genera el mismo sistema.

Estos desequilibrios afectan la mayoría de los pueblos americanos, pero debe comprenderse que la globalización no es una opción sino que hoy es una realidad universal, y cada Estado deberá adoptarla con sus bondades y sus consecuencias negativas.

En nuestra América, solo dos Estados nacionales de los 35 que la componen tienen superávit económico y finanzas consolidadas. En el resto, el nivel de ingreso es de creciente regresividad en su distribución, con el consecuente aumento de pobreza y desocupación. Esta situación de cambio que vivimos entre el antiguo estado de bienestar, ya imposible de mantener y financiar, y la nueva economía de mercado se realiza en un clima de alta conflictividad política, económica y social. Existe, sin embargo, el aliciente de que estas transformaciones se concretan dentro de la contención institucional que brinda la democracia, la cual debería transformarse en democracia activa, para que la comunidad americana ayude a cada Estado en el tránsito de las plenas transformaciones en forma preventiva, en forma solidaria y en forma colectiva.

La democracia activa también necesita ser integradora, porque solamente en un marco geográfico regional, con comunidad de intereses y necesidades, podrá sobrevivir a la compleja realidad social y presentarse como la única alternativa para la supervivencia y el desarrollo de los mercados regionales dentro del sistema globalizado.

También el sistema interamericano ha desarrollado en estos años una extensa experiencia con capacidad propia en materia de prevención, promoción y protección de los derechos humanos y preservación de las libertades públicas. Pilares fundamentales en ese sentido han sido la Corte y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

A partir de la Guerra Fría hemos iniciado un proceso de reflexión sobre el concepto de seguridad hemisférica, arribando a un nuevo concepto de seguridad cooperativa, el que da prioridad a la confianza mutua y renuncia a la acción militar ofensiva en la región.

El perfeccionamiento de la administración de justicia no ha permanecido ajeno a la acción por parte de nuestra Organización. Otras importantes iniciativas hemisféricas tuvieron lugar en materia de lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y el lavado de dinero. Destacada acción ha llevado adelante la OEA también en materia de desarrollo sostenible e impulso a la cooperación regional.

Importantes convenciones americanas nacieron del impulso creador de nuestras naciones y fueron un ejemplo que debe ser seguido globalmente. En ese derrotero se inscriben la adopción de la Convención Interamericana contra la Corrupción, así como la Convención contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados.

Las cuestiones o desafíos que concentra la nueva agenda de la OEA tienen una identidad que escapa a las posibilidades y capacidades relativas de cada Estado. De ahí la necesidad de resolverlos sobre la base de acciones colectivas y consensuadas, guiadas por un común denominador. El multilateralismo se ha erigido hoy, más que nunca, en la herramienta más eficaz para avanzar sobre los desafíos que plantea la globalización.

La marcha hacia un futuro de grandeza no puede ser un objetivo individualista ni aislado de las realidades sociales, políticas y económicas imperantes en nuestro hemisferio. La democracia debe ser hoy más activa que nunca, fortaleciendo y garantizando un marco institucional adecuado para la paz, la justicia, el desarrollo y la integración de todos nuestros pueblos.

Apelando a las palabras del Libertador, el General José de San Martín, que decía que para que las cosas se hagan realidad, primero hay que crearlas posibles, dirijamos nuestras ideas y nuestra acción en procura de consolidar nuestras instituciones y nuestras economías hacia un sistema hemisférico de integración.

Permítaseme concluir recordando que el objetivo final de la acción del sistema multilateral no son los Estados sino las personas. Son ellas las que deben beneficiarse de este gran esfuerzo de concertación y acción política que está en marcha en nuestro hemisferio. Son ellas también las que, como nosotros, siguen soñando con el ideal de San Martín, Miranda, Bolívar, Morazán, Juárez, Martí, Hidalgo, Garvey y Washington. Muchísimas gracias.

#### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Acto seguido, ofrezco la palabra al doctor César Gaviria, Secretario General de la Organización. Doctor Gaviria tiene usted el uso de la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias. Señor Presidente, señores Embajadores, amigos miembros de las misiones, sin duda alguna la excelente intervención que ha hecho el señor Presidente del Consejo, el Embajador Julio César Aráoz, nos lleva a profundas reflexiones. Ellas son útiles cuando cada vez comprometemos más nuestro tiempo y nuestras energías en ver cómo el sistema interamericano de instituciones responde a los inmensos desafíos que tiene, después de la celebración de las cumbres presidenciales y de primeros ministros, en Miami y en Chile.

Cuando nos remontamos al Congreso Anfictiónico de Panamá, a sus decisiones, a la concepción que tuvo Bolívar y los representantes de las naciones que a él asistieron, pensamos que la alianza que allí se propuso era fundamentalmente de tipo militar: correspondía a la necesidad que existía en los países americanos de defenderse de las potencias europeas.

Aunque siempre se quiere insinuar que lo que propuso Bolívar era algo un poco quijotesco, que era una especie de ilusión, en realidad correspondía a una decisión bastante lógica y bastante sentida de las repúblicas americanas. La única manera de hacerle frente a las potencias europeas, para que no se pusiera de nuevo en peligro la libertad de los pueblos americanos, era una alianza de naturaleza militar. El principal componente de la primera propuesta que se realizó para unir a todas las naciones americanas fue precisamente el Congreso Anfictiónico de Panamá.

Luego vinieron los distintos congresos, particularmente los de Lima y, después, la Conferencia de Washington, en la cual la concepción que se dio de la integración o unión americana fue fundamentalmente de naturaleza económica, de aranceles, de comercio. Efectivamente, el período que precedió a la Primera Guerra Mundial fue el período más intenso de apertura de las economías en todo el orbe, y se llega a afirmar que la apertura de las economías antes del inicio de la Primera Guerra Mundial era inclusive superior a la que existe hoy en las economías que estamos viviendo.

Lo que hubiera podido surgir después de la Primera Guerra Mundial, que hubiera sido una alianza de tipo político, se malogró con el fracaso de la Liga de las Naciones, lo que puso en duda la conveniencia o la utilidad de tener una alianza de naturaleza política. Tuvo que darse la Segunda Guerra Mundial para que hubiera una movilización como la que se presentó para crear las Naciones Unidas y para darle sentido a la Organización de los Estados Americanos.

La Carta de la OEA tiene consagrados los principios que se fueron desarrollando desde el Congreso Anfictiónico, desde los congresos que se realizaron a lo largo del siglo XIX. Esos principios constituyen hoy el elemento fundamental del entendimiento y del relacionamiento de las naciones americanas. Ahora, cincuenta años después, cuando miramos la Carta de Bogotá, todos tenemos que reconocer que allí están las bases de todas nuestras acciones. Para renovarnos, para reformarnos, no necesitamos modificar los principios que se consagraron en nuestra Carta, que es la gran visión de cómo se entendía entonces que debía ser el futuro de las Américas.

Fue tal vez a comienzos de los años sesenta cuando se le empezó a dar de nuevo una dimensión económica al esfuerzo de las naciones americanas y al esfuerzo de unión que se reflejó en la creación de la Organización. Así, de nuevo regresamos a los temas del desarrollo económico y a la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, como temas fundamentales para las repúblicas americanas.

Todos sabemos que la Guerra Fría asestó un duro golpe a la Organización de los Estados Americanos, a sus acciones, y que la Organización se marginó de algunos de los conflictos más graves que se presentaron en América en los años setenta y ochenta. Solo el final de la Guerra Fría logró volver a poner sobre el tapete de nuestra Organización los temas de naturaleza política y, más recientemente, los temas de naturaleza económica. Diríamos que lo que ocurre en la Comisión de Seguridad Hemisférica es que estamos retomando los temas de seguridad como temas trascendentales para el futuro del sistema interamericano de instituciones.

Es evidente que hoy, en nuestra Organización, y lo hemos vivido en estos últimos años, hay un intenso proceso de reflexión y de renovación. En este intenso proceso está básicamente la búsqueda de cómo podemos diseñar un sistema interamericano que corresponda a las inmensas necesidades del multilateralismo que se refleja en las decisiones que los países están tomando de manera colectiva.

En alguna oportunidad en estos días panamericanos comentamos cómo, hacia el final de los años ochenta, la OEA estaba como una llama prendida que señalaba que el multilateralismo estaba allí, que podía ser útil, que a él se podía apelar. Hoy, lo que tenemos es el fenómeno contrario. Tenemos muchos más desafíos y muchos más mandatos que instituciones.

Cuando hablamos de la reforma de la OEA, más allá de nuestra Organización, de nuestra estructura o de nuestros procedimientos, estamos pensando en las instituciones que nos van a gobernar en los años por venir, en aquellas que van a prevalecer para hacer posible que la globalización no solo nos traiga problemas, sino instituciones para resolver los conflictos que necesariamente se van a dar dentro de un proceso de integración muchísimo más intenso.

No hay duda de que lo que estamos viviendo trae desarrollo económico y crecimiento, pero, como lo señalaba el Presidente de nuestro Consejo, también trae problemas, también trae injusticias, también trae fenómenos de competencia que ponen enorme presión, particularmente sobre los



sectores más vulnerables de nuestra sociedad. La obligación de nosotros, en el seno de esta Organización, es mirar esos problemas, es ser creativos, es imaginarnos instituciones que puedan ser útiles para enfrentar esos problemas.

Hasta hace poco, por ejemplo, pensábamos que los temas financieros eran una exclusiva competencia de los bancos, que en el seno de nuestra Organización no tenía por qué pensarse en ellos. La propuesta que ha hecho Guatemala, y que en general los otros países han acogido, es un enfoque al tema financiero, porque hemos descubierto que la globalización nos ha traído y nos ha mostrado que tenemos inmensas vulnerabilidades, que muchos de los fenómenos de la globalización nos han traído volatilidad, nos han traído inestabilidad, nos han traído enormes presiones que inclusive han puesto en riesgo, más allá de la estabilidad de nuestras economías, nuestra propia estabilidad política.

Cuando celebramos un día como el de hoy, un día de panamericanismo, tenemos que pensar en cómo son y cómo deben ser nuestras instituciones. Esa es la obligación que tenemos los representantes de las naciones que estamos presentes acá: pensar y trabajar en función de nuestros principios, los consagrados en la Carta, en función de los problemas señalados por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, en función de las instituciones que tenemos que construir para hacerle frente a esa nueva agenda americana. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Secretario General, por sus valiosas y oportunas palabras.

#### PALABRAS DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA

El PRESIDENTE: Ahora me es grato ofrecer la palabra a la señora Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you.

Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, excellencies, distinguished ladies and gentlemen:

The honor has been bestowed on me to speak on behalf of the Caribbean on this momentous occasion in commemoration of Pan American Day.

When I was invited to speak on this day of commemoration and reflection, I decided to call a European counterpart, and this question was put to him: "What immediately comes to mind when you think of the Americas?" His answer, of course, was one echoed and reechoed by many through the years: "The beauty of the land and the people."

We all agree that it would be the land and the people, a land stretching from Canada in the north to Argentina in the south, with a chain of islands to the east creating that special bond and geographic link. This land presents to the outside world a tapestry woven with diverse colors, cultures, and sizes, a tapestry which, if not cared for, nurtured, and preserved, would only lead to its ruin.

Herein lies the concept for us of "Pan American Union." And it is within this concept of the Pan American Union that we in the Caribbean see the role of this organization as critical at this time. It is within this concept that we view our commitment to democracy and the security of the Hemisphere as the thread that prevents the tapestry from unweaving.

The Caribbean believes that it is then for us to take advantage of the unique and rich diverse blend of our societies and cultures, the abundance of our untapped human and natural resources, and the common historical threads that knit us together and use these to navigate the wash created by tempestuous international events. In pooling and using these resources together, then and only then can each of us be in a position to state with pride: "I am my brother's keeper." This, to us, is the concept of the Pan American Union.

We have taken, of course, tremendous strides in that direction. We have brought democracy to countries where it did not exist. We have also been at the forefront of effecting change through democratic governance. We have begun to pave the way for women to take up the mantle as they rightly deserve. We have gone further and assisted countries in consolidating and sustaining their democracies through economic and technical cooperation, through human resource development, and through respect for human rights. Yes, this organization, which has brought the countries of the Americas together, has been ever cognizant of the value of "the land and the people."

But we in the Caribbean, like Robert McC. Adams in his publication "Celebrating Many Cultures," believe that what we need is an occasion for rededicating ourselves not to the distance we have come, but to the still greater distance towards true hemispheric understanding that we still have to travel.

On this day of the Americas, here is the challenge: let us reiterate our commitment to unity, hemispheric security, and consolidation of resources. As the product of hemispheric history, we, too, will therefore leave a legacy worthy enough to be termed "historical."

I thank you.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Embajadora, por sus oportunas y sentidas palabras.

#### PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA

El PRESIDENTE: Ahora me es grato ofrecer la palabra al señor Embajador Alfonso Quiñónez, Representante Permanente de Guatemala ante esta Organización.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Embajadores Representantes Permanentes, señores Observadores, señoras y señores:

Como guatemalteco y como centroamericano, es un gran honor dirigirme a ustedes en esta sesión protocolar en la que conmemoramos el Día de las Américas y compartir con ustedes algunas reflexiones.

Durante las luchas de independencia, todos los pueblos de este hemisferio sintieron y expresaron una honda vocación americana, un interés común por lograr una emancipación que trascendiese tanto los egoísmos localistas como las fronteras físicas. Ello dio como resultado gestas heroicas, como las de Bolívar, San Martín, O'Higgins, Washington y Miranda. Estos hombres de la independencia, estos varones románticos y soñadores pero al mismo tiempo prácticos, siempre pensaron en aquello que tendiese al enlace de nuestros pueblos bajo el signo de la fraternidad, así como al caro ideal de formar una unidad en nuestra América.

Ya lo propugnaba aquel ilustre centroamericano, don José Cecilio del Valle, hondureño por nacimiento pero americano por vocación, cuando en el siglo pasado reflexionaba sobre la importancia de un sistema interamericano que incluyera "la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de la América". Es que don Cecilio del Valle promovía la formación de lo que él llamaba un "congreso general", que estuviera integrado por representantes de todas las provincias de las Américas.

Desde entonces, ese ferviente deseo ha dejado de ser un tema ideal y retórico para transformarse, poco a poco, en una cuasi realidad. Todavía, sin embargo, hay mucho camino que recorrer. Debemos seguir luchando para que ninguno de nuestros países se acurruque en su localidad, grande o pequeña, y le dé la espalda al hermano y al vecino, no solo geográfico, sino al hermano y al vecino americano.

Se puede argumentar que, durante este siglo que está por concluir, América no ha dado otro Bolívar. Sin embargo, gracias a que él y San Martín, O'Higgins, Miranda, Washington, del Valle y otros hombres como ellos existieron y lucharon en este suelo americano, su gran legado comprometió a otros cientos de prohombres, que tal vez no treparon montañas ni dirigieron campañas heroicas para liberar a pueblos, pero sí han ofrendado su quehacer cotidiano, y en algunos casos sus vidas, por los mismos altos valores e ideales por los que aquellos hombres lucharon, los cuales están tan vigentes ahora como en su época.

El resguardo de estos valores e ideales atemporales fue lo que movió a aquel ilustre hombre a promover el Congreso de Panamá, y fue también esa la razón que hizo que se convocara la Primera Conferencia Internacional Americana, llevada a cabo en esta ciudad de Washington y donde se proclamó el 14 de abril como el Día de las Américas que hoy conmemoramos.

Esta celebración, sin embargo, debe ser también objeto de reflexión. ¿Dónde estamos y adónde queremos ir? ¿Qué papel queremos que esta institución, el foro político más importante de este hemisferio, desempeñe ante los problemas que nos aquejan y ante los acontecimientos que ocurren? ¿Estamos presentes o ausentes? ¿Somos participantes o simples espectadores del acontecer hemisférico?

Tenemos frente a nosotros, dado el nuevo formato de la Asamblea General, una gran oportunidad para que nuestras altas autoridades dialoguen abiertamente sobre estas y otras inquietudes que pudieran existir. Como una contribución a este proceso de reflexión y como país sede del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, nos permitimos sugerir que el diálogo de este año tenga como eje articulador el panorama económico y social al que nos enfrentamos los países de la región.

Sin duda, a todos nos interesa la manera en que este panorama redundará sobre la agenda hemisférica y la procedencia de introducir acomodados al ordenamiento de la Organización para que, en los ámbitos de su competencia dentro de la agenda hemisférica, responda a las circunstancias actuales y a las previsibles.

Solo de esta manera podremos garantizar que esos valores e ideales que hoy celebramos, que son aquellos con los que soñaron y sueñan y por los que lucharon y luchan los Bolívars de nuestra América de ayer y de hoy, se mantengan para la América del mañana. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Embajador, por sus oportunas palabras.

#### LECTURA DE LA PROCLAMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Me permito ahora ofrecer la palabra al señor Representante de los Estados Unidos, el Embajador Victor Marrero, quien dará lectura a la Proclamación del señor William Clinton, Presidente de los Estados Unidos, en conmemoración del Día de las Américas. Señor Embajador, usted tiene el uso la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I want to thank the previous speakers for their very thoughtful comments.

I now read Proclamation No. 7181, issued on April 9, 1999, by the President of the United States on the occasion of Pan American Day and Pan American Week 1999:

Inspired by the powerful words of Thomas Jefferson, the courageous military tactics of José de San Martín, and the revolutionary spirit of Simón Bolívar and many other leaders, the peoples of the Americas forged their nations with a profound respect for liberty and justice.

Today, a devotion to democratic ideals unifies the countries in our hemisphere. The strengthening of democratic institutions and practices throughout the Americas reflects our enduring commitment to human rights, free and fair elections, and the rule of law. The expansion of open markets illustrates our determination to achieve sustainable economic growth.

At the dawn of a new millennium, we must work with a renewed spirit of cooperation to meet the challenges of our future and fulfill the destiny of our region. In strengthening the ties that bind our nations together, we reaffirm our shared commitment to democracy and to the security of our hemisphere.

Last April, the democratically elected leaders of our hemisphere met in Santiago, Chile, for the Second Summit of the Americas. Building on the foundation laid at the Miami Summit in 1994, we developed an action plan for the future. Our strategy includes concrete methods to strengthen democracy, protect human rights, increase access to education, expand free and fair trade, and reduce corruption.

Thanks in part to the strong bonds between the nations of the Americas, our region has achieved an unprecedented era of peace and stability. As one of the world's oldest regional alliances, the Organization of American States has served as a guiding institution in that endeavor. Through several vital initiatives, it has worked to foster multilateral cooperation; to bolster hemispheric security; to resolve regional disputes; and to combat corruption, drug trafficking, and international terrorism. Our community of democracies also encouraged the governments of Peru and Ecuador to sign an historic peace accord last October that finally put their longstanding border dispute to an end.

As we look to our common future, we must not forget that our vision for the Western Hemisphere also includes Cuba, whose citizens must be allowed the fruits of liberty and the rewards of integration. We must also remember that our commitment to closer cooperation becomes especially important in times of tragedy. As hundreds of thousands of people across the Americas work to rebuild their homes and their lives in the aftermath of Hurricane Mitch and the earthquake in Colombia, we must be there to lend a helping hand, to provide the tools necessary to revitalize the economies of our neighbors, and to help renew their communities. United by a proud history and a shared interest in deepening political, cultural, and economic ties, the democracies of our hemisphere can serve as a beacon of peace and prosperity for citizens around the world.

NOW, THEREFORE, I WILLIAM J. CLINTON, President of the United States of America, by virtue of the authority vested in me by the Constitution and laws of the United States, do hereby proclaim Wednesday, April 14, 1999, as Pan American Day and April 11 through April 17, 1999, as Pan American Week. I urge the governors of the 50 states, the Governor of the Commonwealth of Puerto Rico, and the officials of other areas under the flag of the United States to honor these observances with appropriate ceremonies and activities.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias por su valiosa intervención, señor Embajador.

Agradeciendo a los señores representantes e invitados que han asistido a esta reunión, me permito levantar esta sesión protocolar. Después de diez minutos de intervalo, daremos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Permanente. Muchísimas gracias.

